

**INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA & ASOCIADOS JCA COMPAÑÍA
LIMITADA DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2015 A
LOS SOCIOS.**

Por medio del presente pongo a consideración de los señores socios de la compañía **Constructora & Asociados JCA CIA.LTDA.** El informe de labores correspondiente al año 2015.

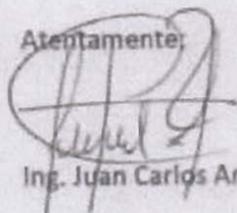
Conforme a lo establecidos en nuestras metas y políticas puedo informarles que nuestra empresa se ha constituido bajo todos los parámetros establecidos en las leyes que nos rigen con fin de prestar nuestros servicios al Estado por lo que para fines del año 2015 se ha concretado un contrato con el Estado Ecuatoriano jurisdicción Pindal Provincia de Loja que se llevara a cabo a inicios del año 2016.

Además que con el fin de prestar el mejor de los servicios nos hemos capacitado en lo que respecta a la ley de compañías así como en procesos de tramites públicos.

Puedo concluir diciendo que nuestro principal objetivo como es el de la constitución de nuestra compañía bajo los parámetros de la ley se ha relajado con éxito, así como el cierre de un contrato para el año 2016 ya que en el año 2015 no existieron transacciones de ningún tipo más que la constitución de compañía y el respectivo registro de capital social.

Hasta aquí el informe de labores realizadas durante el año 2015. Esperando que el mismo sea de su entera satisfacción.

Atentamente:



Ing. Juan Carlos Arévalo.

GERENTE